

.. de OCTUBRE de 2014.-

DICTAMEN N°98/14

Referencia: Expte. N. 34176/14 s/
Adicional Lic Púb N° 09/12 "30 Viv"

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano el adicional de obra que se denomina "**6 Viviendas e Infraestructura**" en el marco de la Licitación Pública N° 09/12 que importa una demasía de \$ 2.504.951,55 a tenor del Proyecto de acto administrativo que corre agregado a fs 328/329, en relación al cual se ha expedido el órgano legal del Instituto mediante su Dictamen N° 240/14 AJ (fs 330) sin señalar objeciones al respecto.

Cabe destacar que tanto la Inspección de Obra (fs 326) como la Dirección de Construcciones (fs 327) tampoco formulan objeciones al respecto.

Sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría suscribirse el respectivo acto administrativo a tenor del mencionado proyecto del mismo.

Atentamente.

**Pablo Cuenca
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas**